ISSN — 0716 — 7881

ANUARIO DE FILOSOFIA JURIDICA Y SOCIAL

1991

DERECHO Y POLITICA

SOCIEDAD CHILENA
DE FILOSOFIA JURIDICA Y SOCIAL

ANUARIO DE FILOSOFIA
JURIDICA Y SOCIAL

Editor:
Agustín Squella

Asistentes del Editor:
Aldo Valle y Joaquín García-Huidobro

Comité Consultivo:
Albert Calsamiglia (Barcelona), Elías Díaz (Madrid), Carlos S. Nino (Buenos Aires), Enrico Pattaro (Bologna), Miguel Reale (Sao Paulo), y Rolando Tamayo (Ciudad de México).

Consejo Editorial:
Antonio Bascuñán, Enrique Barros, José Joaquín Brunner, Humberto Giannini, Alfonso Gómez-Lobo, Jorge Iván Hubner, Máximo Pacheco y Eugenio Velasco.

ANUARIO DE FILOSOFIA
JURIDICA Y SOCIAL
1991

SOCIEDAD CHILENA DE FILOSOFIA
JURIDICA Y SOCIAL
ANUARIO DE FILOSOFIA JURIDICA Y SOCIAL Nº 9
1 9 9 1

Esta obra ha sido impresa con la colaboración de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Católica de Valparaíso, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Concepción, Facultad de Derecho de la Universidad Diego Portales, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Valparaíso, Facultad de Derecho de la Universidad Adolfo Ibáñez, Facultad de Derecho de la Universidad Central y Facultad de Derecho de la Universidad de La República.

©

Sociedad Chilena de Filosofía Jurídica y Social
Inscrito en el Registro de la Propiedad Intelectual
bajo el número 84.154.

Diseño gráfico: Allan Browne Escobar.

Impreso en EDEVAL,
Errázuriz 2120 - Valparaíso

ANUARIO DE FILOSOFIA JURIDICA Y SOCIAL

1991

DERECHO Y POLITICA

SOCIEDAD CHILENA
DE FILOSOFIA JURIDICA Y SOCIAL

SOCIEDAD CHILENA DE FILOSOFIA JURIDICA Y SOCIAL

DIRECTORIO
(1991 - 1993)

Antonio Bascuñán Valdés, Jorge Correa Sutil, Andrés Cuneo Macchiavello, Jesús Escandón Alomar, Fernando Quintana Bravo, Nelson Reyes Soto, Agustín Squella Narducci, Juan Enrique Serra H. y Hugo Tagle Martínez.

La Sociedad Chilena de Filosofía Jurídica y Social tiene su domicilio en la ciudad de Valparaíso. La correspondencia puede ser dirigida a la Casilla 211-V, Valparaíso.

PRESENTACION

La Sociedad Chilena de Filosofía Jurídica y Social, fundada en Valparaíso el año 1981 como Sección Nacional de la Asociación Internacional de Filosofía del Derecho y Filosofía Social, que data por su parte de 1906, presenta, con algún retraso, el Nº 9 de su *Anuario de Filosofía Jurídica y Social,* que corresponde a 1991.

La Sociedad antes mencionada reúne en nuestro país a quienes enseñan, investigan o promueven la Filosofía del Derecho y otras disciplinas próximas o afines.

A este Nº 9 del *Anuario de Filosofía Jurídica y Social* se le ha dado el título de "Derecho y Política", en atención a que en su sección *Estudios* se incluyen, de preferencia, trabajos que fueron presentados en la Primera Jornada Chilena de Filosofía del Derecho, que, convocada bajo ese mismo título y organizada por nuestra corporación, tuvo lugar en Valparaíso, en noviembre de 1991, con motivo de celebrarse los diez primeros años de existencia de la Sociedad Chilena de Filosofía Jurídica y Social.

En una segunda sección, llamada *Investigación,* se incluye un texto que presenta los resultados de una investigación que su autor, el destacado Profesor de Filosofía del Derecho de Barcelona, Albert Calsamiglia, tituló "Jurisprudencia y racionalidad".

El presente volumen incluye asimismo una sección denominada *Debate,* en la que se publica el artículo de Jorge Acevedo, titulado "Sobre la controversia en torno a Heidegger".

En la sección llamada *Ponencias* se publica la comunicación presentada por Manuel Manson en la Octava Jornada de Ciencia General del Derecho, que tuvo lugar en Valparaíso el año 1986. La ponencia de Manuel Manson se titula "Premios, derecho y lógica".

Se incluye, además, una ponencia de Eduardo Gálvez, de 1988, titulada "A los cuatrocientos años del nacimiento de Thomas Hobbes. La tradición hobbesiana en las relaciones internacionales".

El volumen concluye con una sección de *Recensiones,* en la que se publican comentarios de diversos libros de interés.

Antes de entrar a imprenta este Nº 9 del *Anuario de Filosofía Jurídica y Social,* concretamente en el mes de mayo de 1992, la Sociedad Chilena de Filosofía Jurídica y Social, en conjunto con la Universidad de Chile, realizó un homenaje a la memoria de Jorge Millas, socio fundador e integrante del primer Directorio de la corporación, quien falleció en 1982. Las tres intervenciones leídas en ese acto —del presidente de la Sociedad, Agustín Squella; del Rector de la Universidad de Chile, Jaime Lavados; y del profesor Humberto Giannini— serán publicadas en el *Anuario de Filosofía Jurídica y Social* Nº 10, correspondiente a 1992, que aparecerá en el primer semestre de 1993. Esperamos publicar también en ese Nº 10 la antología que sobre filosofía jurídica y social del período colonial chileno ha preparado Manuel Manson.

Por último, deseamos expresar a nuestros lectores que ejemplares de éste y de los restantes números del Anuario pueden ser solicitados a la casilla 211-V, de Valparaíso.

Sociedad Chilena de Filosofía Jurídica y Social
Julio de 1992.

ESTUDIOS

RECENSIONES

JORGE ACEVEDO: *En torno a Heidegger,* Editorial Universitaria, (Colección "El Saber y la Cultura"), Santiago, 1990; 113 páginas.

Jorge Acevedo, profesor de Filosofía Contemporánea y director del Departamento de Filosofía de la Universidad de Chile, reune en este libro diversos ensayos con una doble finalidad: homenaje al filósofo alemán en el centenario de su nacimiento, y "contribuir (...) a una mejor recepción e intelección de su obra en nuestro medio" (p. 13).

El evidente propósito esclarecedor que anima a Acevedo y la rigurosidad intelectual de su exégesis, permiten la coherencia que ostenta el libro, sin que se pierda la relativa autonomía original de sus partes. Lo uno y lo otro, además, posibilita que resulte inteligible a un amplio espectro de potenciales lectores, ya sean especialistas en filosofía y en el pensamiento de Heidegger, o simplemente neófitos en la materia, interesados en los temas fundamentales de nuestra cultura.

El libro está dividido en dos partes. La primera, "Desde *Ser y Tiempo*", está compuesta por dos ensayos; 'Acerca del "problema" del conocimiento (Heidegger y Hartmann)' y 'El sentido heideggeriano de la culpa y la melancolía'.

En el primero se rastrean varios parágrafos de *Ser y Tiempo* en los que Heidegger se refiere a cuestiones de carácter gnoseológico. Acevedo no desconoce la dificultad que implica intentar dividir el pensamiento del filósofo, por cuanto éste presenta una profunda unidad; en efecto, en él no se trata de abordar "una serie de cuestiones autónomas sino de (mostrar) distintas facetas de algo uni-

tario que, al ser examinadas, nos remitirán en última instancia a la trilogía 'ser, verdad, ser-ahí' " (p. 18).

El comentario pone a la luz algunos asuntos que, en cierta medida, han pasado inadvertidos a los especialistas: por ejemplo, la extemporánea tendencia a dividir todo lo que hay en la dualidad sujeto-objeto. Decir 'sujeto' equivale a hablar de 'lo que está debajo', 'lo de antemano subyacente', aquello enclaustrado en su esfera interna; pero, en verdad, *el que conoce* es "un ente radicalmente 'extático' y 'ex-céntrico' cuya consistencia es trascenderse" (p. 31). Por *lo que se conoce* no es, *primariamente,* 'objeto', esto es lo que está ahí, lo que se tiene delante, sino aquello que comparece en el *horizonte vital* de cada uno de nosotros, y con lo que se establece, *a priori,* una vinculación *pragmática.* Advierte Acevedo que algunos planteamientos usuales dentro de la teoría del conocimiento han quedado prohibidos desde la publicación de *Ser y Tiempo.*

El segundo ensayo —destacado por Cristóbal Holzapfel en el comentario que dedicó a esta obra en la "Revista de Libros" Nº 149 de El Mercurio de Santiago (8 de marzo de 1992)—, pone en conexión algunos aspectos del pensamiento de Heidegger con la psiquiatría antropológica de Hubertus Tellenbach. Sin embargo, no se desarrolla en él una reflexión psicológica, moral o religiosa, sino un análisis *filosófico* que interpreta desde su radicalidad la existencia humana y que, por ende, enriquece diversos conceptos que también son utilizados por otras áreas del conocimiento; v. gr., conciencia, moral, culpa, melancolía, etc. Acevedo comenta la tesis heideggeriana, sorprendente y chocante —según sus propias palabras—, acerca del hombre como ente culpable, quien "no es culpable a veces, a propósito de tal o cual acción u omisión, sino que es culpable constantemente, y en la raíz misma de su ser" (p. 41).

La segunda parte, "La época de la técnica moderna", se compone de tres ensayos. El primero, 'Para leer *La pregunta por la técnica*', tiene por finalidad contextualizar el problema de la esencia de la técnica moderna dentro del pensamiento del filósofo de Friburgo. Se destaca, especialmente, lo infructuosas que han resultado hasta ahora las indagaciones tradicionales respecto de la esencia de la técnica, porque lo buscado —la esencia en el sentido milenariamente establecido del término—, paradójicamente, remite a lo inesencial; es preciso, por tanto, concebir *la esencia* de la técnica moderna en una nueva forma, a saber: como una manera de destinarse el ser al hombre y un modo de develar lo que hay —es decir, una modulación de la verdad entendida como *alétheia* (desocultamiento)—, relacionándola, decisivamente, con la dimensión más radical de la historia humana. Acevedo, siguiendo a Heidegger, hace notar que el pensar técnico o calculante reviste gran peligro en cuanto se erige como el único válido, y llega a considerar al hombre "como simple mano de obra o, como cerebro de obra; en suma, como 'material humano' " (p. 65). En rigor, no obstante, lo peligroso no es la técnica, sino el trato inadecuado con el mundo técnico. El ensayo concluye con un apéndice en el que se exponen, muy apretadamente, las ideas de Ortega acerca del tema, y se confrontan con las de Heidegger.

En el segundo ensayo, '¿Para qué la ciencia?', se destaca, en especial, que el *pensar calculante* de la actividad científica está férreamente condicionado por el predominio —que se hace planetario— de la esencia de la técnica moderna; por ello, se "invita a entender la ciencia desde la técnica y no a la inversa" (p. 81). Por otro lado, dado que a la ciencia y a la técnica como tales les es imposible dar razón de sí mismas, es tarea de la filosofía —es decir, del *pensar meditativo*— intentar explicar el sentido insito en ellas.

Varios planteamientos del ensayo resultan paradójicos —por cuanto se oponen a los tópicos circulantes en los días que corren—, pero presentan una apropiada fundamentación al recurrir Acevedo a numerosos textos de la extensa obra de Heidegger.

El último ensayo, 'Aspectos de la interpretación heideggeriana de la era técnica', funciona como una síntesis de lo analizado en el libro, porque se retoman algunas ideas comentadas anteriormente y se relacionan con tesis "tempranas" del filósofo de la Selva Negra. Destaco la idea según la cual "la reflexión sobre la técnica obliga a postular una peculiar manera de habitar, es decir, una modalidad genuina de estar los mortales sobre la tierra, bajo el cielo, con los demás mortales, ante los divinos" (pp. 94 y s.). Esto significa que pensar sobre la esencia de la técnica moderna es pensar, también y de manera relevante, acerca del hombre actual; inquietante y desazonadoramente, "el hombre de la era técnica ya no es concebido ni

tratado como animal racional o creatura hecha a imagen y semejanza de Dios; se transforma en animal del trabajo *(arbeitende Lebewesen; arbeitende Tier)*, en material humano *(Menschenmaterial)*, avaluado según el puesto que ocupe en el dispositivo de la producción y según su eficacia y rendimiento en él" (pp. 105 y s.). Aunque a la esencia de la técnica moderna corresponde una peculiar manera de develar el ser —esto es, de su verdad—, y aunque esta esencia configure un momento de la historia —el nuestro—, es, por lo mismo, un peligro (el más extremado peligro), y podría llegar a dislocar y dominar el ser mismo del hombre.

En síntesis, *En torno a Heidegger* es una obra importante, que se suma a la bibliografía seleccionada sobre el pensador germano. Claridad y rigurosidad son sus rasgos sobresalientes, que ya habíamos encontrado en un libro anterior del autor, *Hombre y Mundo*, el cual también fue dedicado a la memoria del filósofo hispano-chileno Francisco Soler Grima.

FRANCISCO ROCO GODOY

ENDE, MICHAEL: *Die Spielverderber oder die Erbe der Narren. Commedia infernale.* Weitbrecht. Stuttgart, 1989.

Michael Ende es conocido por el público de lengua española por "Momo" y "La historia interminable". Algunos niños han tenido la fortuna de leer las aventuras de Jim Knopf, que al igual que los anteriores, son libros que se caracterizan por su humanidad. Y aunque no toda la obra del escritor alemán parezca mantener la misma altura (sería injusto exigírselo), la editorial alemana Weitbrecht se ha decidido a publicar una obra de teatro, *Die Spielverderber oder die Erbe der Narren. Commedia infernale.* (Stuttgart, 1989), que no desmerece los libros mencionados. Lo notable es que han tenido que pasar más de veinte años para que podamos conocer este trabajo que, cuando fue representado por primera vez, sufrió las peores críticas. Hoy nos sorprende que una obra de esta calidad no haya sido apreciada por el público de fines de los años 60, quizá demasiado interesado en el compromiso político de la cultura y un tanto insensible frente a mensajes de cierta sutileza.

El argumento de esta comedia infernal es sencilla: diez personas son citadas en un misterioso castillo para recibir una herencia. No se conocen entre ellos, ni tienen idea alguna de quién pueda haber sido Johannes Filadelfia, el difunto. Cada uno recibe un trozo de papel y basta con juntarlos todos para conocer el contenido del testamento. Es un juego que sólo puede llegar a buen término en la medida en que todos colaboren. Nadie puede triunfar por sí solo, pero cada uno dispone del poder suficiente para echarlo todo a perder.

La sensación de poder, la desconfianza y la mentira van llevando a que la comedia se transforme en tragedia. El lector va pa-